

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO SE CELEBRÓ LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 40, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS. MIRIAM IVONE LÓPEZ ROBLES, MANUEL ANTONIO ORTA LORTA, VIRGINIA DOMINGUEZ GUZMAN, LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ, LUIS FELIPE MADRID VALLES, MARIA FERNANDA BUSTAMANTE VALDEZ, MIRIAM ARMENDARIZ CARLOS, MANRIQUE CAMPOS MAGALLANES, EVANGELINA FUENTES SAENZ, JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN, GUADALUPE TARANGO CARRASCO, ESTELA ECHAVARRIA GONZALEZ, PERLA IVONNE MÉLENDEZ LARA Y MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUORUM LEGAL, EL ING. MANUEL ALBERTO GONZALEZ ARRIAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, ENCONTRANDOSE PRESENTE ADEMÁS EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACION DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION EN SU CASO, DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESION.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NO. 39, ASI COMO LAS EXTRAORDINARIAS NO. 4, Y 5, EN SU CASO APROBACIÓN.
4. INFORME DE COMISIONES.
5. OFICIO QUE REMITE LA T.S. **MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO**, SINDICA MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SINDICA MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2016-2018, POR UN PERIODO DE TIEMPO INDEFINIDO.

6. ESCRITOS QUE PRESENTAN LA C. **MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ, Y LOS C.C. LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ Y LUIS FELIPE MADRID VALLES**, MEDIANTE LOS CUALES SOLICITAN LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDORA Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE, ADMINISTRACIÓN 2016-2018, POR UN PERIODO DE TIEMPO INDEFINIDO.
7. OFICIO QUE REMITE EL LIC. **MANUEL GONZALEZ ARRIAGA**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACION DEL H. AYUNTAMIENTO, LA DESIGNACIÓN DE LA C. KARLA MAYELA VELAZQUEZ MARTÍNEZ, COMO PRESIDENTA DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, LO ANTERIOR SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTICULO 29, FRACCION VI, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

8. CLAUSURA

I.- PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, SE PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE PRESENTES, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA T.S. MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL, DIECISEIS REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA QUE EXISTE EL QUORUM REGLAMENTARIO SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTICULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL ING. MANUEL GONZALEZ ARRIAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESION, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERAN LEGALMENTE VALIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPOSITO DE DESAHOGAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 39, DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO 2018, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- EN EL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, QUE NO SE PRESENTA PUNTO DE ACUERDO O DICTAMEN ALGUNO, POR LO QUE ESE PUNTO SE TIENE POR DESAHOGADO.

V.- PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, ESTA A CONSIDERACION DEL H. AYUNTAMIENTO EL OFICIO QUE REMITE LA T.S. **MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL, MISMA QUE DA LECTURA AUN OFICIO QUE PREVIAMENTE PRESENTÓ EN LA SECRETARIA MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SINDICA MUNICIPAL, ADMINISTRACIÓN 2016-2018, POR UN PERIODO DE TIEMPO INDEFINIDO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, FRACCIÓN XI, Y 101, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASI MISMO DIRIJE UN BREVE MENSAJE A LOS PRESENTES EN LA SESIÓN, MEDIANTE EL CUAL EXPLICA LOS MOTIVOS QUE TIENE PARA SOLICITAR LA LICENCIA.**

CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN, UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL OFICIO Y POR CONSIDERAR QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XI, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL H. AYUNTAMIENTO CONCEDE A LA C. T.S. MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SINDICA MUNICIPAL POR TIEMPO INDEFINIDO.

A CONTINUACIÓN LA C. MARGARITA MENDOZA PARADA, SINDICA SUPLENTE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA DE LEY, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA, HACIENDOLO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

“PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRA ENTIDAD, EL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO Y DEMAS DISPOSICIONES QUE DE ELLOS EMANEN Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD EFICIENCIA Y PATRIOTISMO, EL CARGO DE SINDICA MUNICIPAL, QUE EL PUEBLO DE ESTE MUNICIPIO, ME HA CONFERIDO.”

CONCLUIDO LO ANTERIOR EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL INVITA A LA C. MARGARITA MENDOZA PARADA, A OCUPAR SU LUGAR.

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

VI.- PARA EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, EN SU CARACTE DE SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, LOS OFICIOS QUE REMITEN LA C. **MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ, Y LOS C.C. LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ Y LUIS FELIPE MADRID VALLES**, MEDIANTE LOS CUALES SOLICITAN LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDORA Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE, ADMINISTRACIÓN 2016-2018, POR UN PERIODO DE TIEMPO INDEFINIDO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 28, FRACCIÓN XI, Y 101, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

A CONTINUACIÓN Y PREVIO A SOMETER A VOTACIÓN SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA C. REGIDORA MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ, Y A LOS REGIDORES LUIS CARLOS GOMEZ SÁNCHEZ, Y LUIS FELIPE MADRID VALLES, QUIENES PROCEDEN A DAR LECTURA A LOS ESCRITOS PETICIONARIOS DE LICENCIA.

CONCLUIDAS LAS PARTICIPACIONES, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO A EFECTO DE QUE CON LAS FACULTADES QUE LES OTORGA LA FRACCIÓN XI, DEL ARTICULO 28, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, TENGAN A BIEN AUTORIZAR LA LICENCIA SOLICITADA, PARA LO CUAL SE LES PIDE EMITIR SU VOTO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDERA A LA TOMA DE PROTESTA POR PARTE DEL C. MANUEL GONZALEZ ARRIAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, DE LOS C.C. DULCE MARIA ALVIDREZ SÁNCHEZ, ALFREDO SANCHEZ CARRILLO, Y CARLOS ANTONIO LARA HIDALGO, QUIENES EL DIA DE HOY ASUMEN EL CARGO DE REGIDORA, Y REGIDORES RESPECTIVOS, LO CUAL SE REALIZA DE LA SIGUIENTE FORMA:

“¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRA ENTIDAD, EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLOS EMANEN Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO, EL CARGO QUE EL PUEBLO DE ESTE MUNICIPIO OS HA CONFERIDO?”.

HABIENDO RESPONDIDO: SI PROTESTO.

AMONESTANDO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

“SI ASÍ NO LO HICIEREIS, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO DEMANDEN”

VII.- PARA EL DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, ESTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL OFICIO QUE REMITE EL ING. **MANUEL GONZALEZ ARRIAGA**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACION DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU DEBIDA RATIFICACION, EL NOMBRAMIENTO DE LA C. **KARLA MAYELA VELAZQUEZ MARTÍNEZ**, COMO PRESIDENTA DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, LO ANTERIOR SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTICULO 29, FRACCION VI, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ACLARANDO QUE EN LA REUNION DE TRABAJO PREVIA SE ANALIZÓ Y CONSENSO LA PROPUESTA DE VALIDAR EL CITADO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE LA C. **KARLA MAYELA VELAZQUEZ MARTINEZ**, CON EL CARÁCTER QUE ANTES SE MENCIONA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

CON LAS FACULTADES QUE SE ESTABLECEN EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN VI, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LA C. KARLA MAYELA VELAZQUEZ MARTÍNEZ, CON EL CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIÓ POR TERMINADA LA SESION, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FE.....